

## Solidaridad después de la vida



### Por Teresa Blanco

05/12/2008 Millones de personas contribuyen como socios con la acción social de una ONG. Millones de personas apoyan con sus donativos o su tiempo a las ONG a lo largo de toda su vida. Cada vez son más los que marcan la casilla de “Fines Sociales” en la declaración de la renta. Pero muy pocas se plantean dejarles algo cuando mueran. Es en esta tesitura donde se han alineado catorce ONG españolas. Bajo el lema “¿firmarías por un mundo mejor?”, estas entidades sin ánimo de lucro se han unido para llamar a los españoles a una propuesta que apela a una filantropía después de la vida.

Y es que lo que piden es que la gente deje parte de su herencia a estas asociaciones en forma de “legado solidario” para lograr una mayor justicia social aunque sea después de la muerte.

El fin bien lo justifica: promocionar y defender los derechos de la infancia; paliar la soledad, el aislamiento y las carencias afectivas de las personas mayores que viven solas; luchar contra la pena de muerte y la tortura en la defensa de los Derechos Humanos; promover la protección de los refugiados y desplazados; el desarrollo del comercio justo; restablecer servicios mínimos de salud; o la conservación de la naturaleza, son algunos de los compromisos adoptados por estas entidades.

A través de su web –[www.legadosolidario.org](http://www.legadosolidario.org)– y de un teléfono de información -902 01 06 09-, en esta campaña se insta a perpetuar aquello en lo que se creyó en vida, a la vez que se explica que dejar un legado solidario a una organización sin ánimo de lucro no supone en ningún caso perjudicar los derechos de los herederos sino que, al contrario, puede ser una forma muy beneficiosa de colaborar, al tiempo que se ordenan los bienes, y puede contribuir a mejorar la vida de las próximas generaciones.

### Un requisito previo poco común

Sin embargo, para dejar un legado solidario es condición sine qua non hacer un testamento previo. Y esto, que parece ser una costumbre muy arraigada en nuestro país a tenor de los datos arrojados del estudio que en diciembre de 2006 (año en que se lanzó la propuesta) la coordinadora de la campaña, la consultora Dar Consulting Internacional, llevó a cabo como paso previo a la implantación de la web.

A diferencia de lo que ocurre con otros países europeos, en los que es usual fallecer con testamento, en España no tan es habitual. Con el objetivo de conocer el número de personas que han hecho testamento, que han dejado una herencia o legado, la posibilidad de que lo dejen, y la propensión de hacerlo a una ONG, se realizaron entrevistas a hombres y mujeres de entre 30 y 75 años de todas las comunidades autónomas, excepto Ceut

Melilla. La conclusión fue que sólo el 23 por ciento había realizado un testamento por escrito, y nadie había legado a una ONG. Sin embargo, un 50 por ciento de ellos mostraron su deseo a unirse a la campaña; incluso un 20 por ciento de quienes ya habían hecho testamento se manifestaron dispuestos a modificarlo para incluir legado.

Y es que la escasa costumbre de hacer testamento y, por ende, dejar un legado solidario, parece más un problema de desinformación que de solidaridad. Así lo ve Miryam Delgado, directora de comunicación consultora Daryl Upsall, que sostiene que “España es un país muy solidario. Como profesional sé que cuando pides a la gente por una buena causa te da. Es sólo falta de información, pero hacer testamento no es complicado. Cuesta sólo 40 euros, y se puede modificar por 40 euros más”. Y sabe de lo que habla porque Miryam, no es sólo una operadora de la campaña, sino que su implicación es máxima: hizo testamento hace años, dejando legados a cuatro ONG. Hace un año, confiesa, aumentó la cantidad económica que había dejado en un primer momento.

Para Clorinda Maldonado, directora de marketing de WWF/Adena, se trata de una cuestión de tradición. “España lo que queda tras la muerte va para los hijos, e incluso la ley obliga a dejar parte de tus bienes a herederos forzosos, algo que no ocurre en algunos países del extranjero. Si los españoles no tenemos costumbre de dejar legados, no es por carencia de solidaridad, sino por falta de tradición y de información”. Y los hay culpables a un Derecho español “muy rígido en cuanto a las normas para hacer testamento, lo que hace que a la gente le parezca muy complejo”. Así lo afirma la abogada y legadora Beatriz García, si bien no duda que la falta de costumbre e información son también factores a tener en cuenta.

Por ello el objetivo de esta campaña es doble: transmitir a la población la idea de que hacer testamento es un procedimiento “rápido, sencillo, económico y útil” para decidir sobre la administración del patrimonio y evitar problemas a posteriori a familiares y allegados, e informar de qué es un legado y de cómo puede hacerse sin perjuicio de los herederos.

Así lo explica Miryam, que afirma que la campaña “tiene dos vertientes: por un lado la concienciación de que es bueno hacer testamento para organizar el patrimonio. En España la gente cree que hacer testamento es complicado, que es caro, que van a dejar a los hijos sin herencia... y luego, ya que se ha hecho testamento, ¿por qué no dejar una parte a una ONG?”.

### **Hacer testamento: cosa de viudos**

Hacer testamento parece ser una cosa de viudos. Al menos, tienen una respuesta positiva significativamente más elevada. El 42% de los mismos tenía firmado testamento cuando se efectuó la encuesta, frente al 26% de casados. Entre los solteros, sólo el 3% había testado. Además, de los encuestados con testamento que se mostraron dispuestos a cambiarlo una vez informados de que se puede legar a favor de una ONG, destacan viudos otra vez (21%) y los mayores de 65 años (10%), siendo los jóvenes y los solteros los que mostraron mayor disposición a legar.

Beatriz García se decidió a hacer testamento por un claro motivo y es que Beatriz es huérfana de padre: preocupaba todo lo que podía pasar, en caso de que un día faltaran ella y su marido, con sus dos gemelos de cinco años, sobre todo por lo que se refiere a su tutela. Una vez hecho el testamento, esta abogada, dejó un legado solidario a favor de la Fundación ANAR (Ayuda a Niños y Adolescentes en Riesgo), que conoció a través de su marido que colabora con ellos desde hace tiempo. “Quería dejar a mis hijos una última enseñanza: Transmitir a mis herederos mi forma de ver la vida y enseñarles que es bueno ser solidario”. Además, confiesa que dejó una cantidad económica - que se actualiza con el IPC- a esta Fundación porque “es una asociación que se dedica a la infancia”, a la promoción y defensa de los menores en situación de riesgo y desamparo mediante el desarrollo de proyectos en España y Latinoamérica.

Por su parte, Luis Ruipérez Calleja, profesor de secundaria en Valladolid, de 51 años, dejó, en febrero de este año, un legado a favor de Amnistía Internacional. Algo que, asegura, venía pensando hacía ya un año. “Se trata de una ONG que merece toda mi confianza. Hacen una labor muy positiva que me gustaría fuese más allá del tiempo que yo pueda estar aquí físicamente”, explica. Una entidad de la que es socio y activista desde hace ya 20 años y con la que este profesor quiere seguir colaborando tras su existencia. Ruipérez muestra su entusiasmo con el proyecto y anima a la gente a participar “en algo que no cuesta prácticamente nada, ningún esfuerzo, sólo el tiempo que cueste hacer testamento en ese momento, y se trata de una gestión sencilla. Yo creo que si se está de acuerdo con los valores de una ONG es una forma fácil de continuar con tu apoyo cuando ya no estés aquí”.

afirma.

### **Protección de los herederos forzosos**

Los coordinadores de la campaña dejan claro que cualquier legado es respetuoso con los derechos de los herederos, y más en España que la ley obliga, en el supuesto de que el fallecido tuviera hijos, a repartir un tercio de los bienes a partes iguales entre los mismos. Es lo que se llama la legítima. Otro tercio -el de mejora- se reparte, aunque no necesariamente a partes iguales, entre hijos y descendientes y sólo el tercio de libre disposición puede adjudicarse a cualquiera, sea familiar o no. Sólo de este tercio es de donde podría salir legado.

Todo esto se explica en una campaña que solicita la participación de la gente con una ONG a raíz de un hecho tan sensible como es su propia muerte. Miryam Delgado sostiene que la muerte es un tabú que se está rompiendo; “hace dos años no se podía hablar de ello. Ahora los medios han aceptado muy bien esta campaña, ha tenido muy buena acogida”. En opinión de Clorinda Maldonado, la campaña se está llevando a cabo “de manera elegante, diciéndole a la gente que tiene la posibilidad de que cuando ya no esté aquí puede contribuyendo, si quiere, a la existencia de un mundo mejor. Se trata de un mensaje de esperanza más que recordar a las personas que, inevitablemente, van a morir un día”.

Además, la campaña ofrece una serie de recomendaciones o de pasos a seguir en caso de que se desee hacer un testamento y, dentro del mismo, dejar una herencia o un legado solidario a una o varias Organizaciones sin ánimo de lucro. Por ejemplo recomiendan, hablar con la pareja o con una persona de confianza acerca del deseo de realizar testamento y sobre lo que se quiere incluir en el mismo, solicitar información adicional a la o las ONG seleccionadas si no se conoce bien el trabajo que realizan, solicitarles toda la información legal pertinente para incluir en el testamento, como su nombre legal completo, su domicilio, datos de constitución, CIF, etc.

A este respecto, comenta Miryam que “cuando la gente ve nuestra campaña y se interesa nos llaman al 91 91 91 91. Nosotros les redirigimos a nuestra web y les animamos a que se informen a través de su abogado o con un notario para que les ayuden en sus dudas los profesionales del sector”.

Se recomienda, asimismo, la opción de realizar un testimonio abierto frente a un testimonio cerrado u ológrafo. El primero, es aquél que se realiza ante un notario que lo autoriza y que conoce su contenido y conserva la copia original. De este modo, el notario puede resolver todas las dudas y servir de guía ante detalles importantes a la hora de redactar el testamento, no siendo así en el supuesto del testamento cerrado, en el que la persona que realiza el testamento no revela su contenido, sino que declara la existencia de un documento que lo contiene y se lo entrega al notario que procede a autorizarlo y constatar que está sellado, o el ológrafo, realizado por el testador de su puño y letra y entregado a una persona que lo entregará al juez en un plazo de diez días tras el fallecimiento del testador. Conocedora de los pormenores legislativos por su profesión, Beatriz García optó por hacer testamento abierto así que “sólo tuve que decir al notario que incluía este legado en mi testamento. El proceso fue muy sencillo”.

### **Lejos de nuestros vecinos**

Cuando a finales de 2006 la campaña se llevó a cabo en España, esta iniciativa ya se realizaba con éxito en otros países europeos. España se convirtió así en el tercer país europeo que se lanza con una campaña colectiva de herencias y legados solidarios, después de Gran Bretaña en 2001 y Holanda en 2002. Una campaña que se está realizando ahora también en Suecia e Irlanda y, fuera del territorio europeo, en Australia.

De la mano de siete ONG, se apostó por una nueva vía de financiación. Una de esas siete ONG fue WWF/Adena. Los motivos de sumarse a esta campaña conjunta fueron, según la directora de marketing, de la ONG “ya estaba recibiendo herencias sin hacer nada, sobre todo del extranjero, donde esta práctica es mucho más común, y pensamos que en España se podía hacer esta campaña para que la gente supiera que existía esta opción”. También participó en la iniciativa desde un primer momento la ONG Aldeas Infantiles. Explica Javier Martín Burillo, vicepresidente de la organización, que su decisión se debió “a la constatación de que el ser humano tiende a lo perdurable. Quiere dejar, de alguna forma, un legado. Este es un ejemplo máximo de solidaridad y una forma en que la memoria de lo que tú fuiste quede para siempre”.

En los países de nuestro entorno, esta iniciativa reciente en España, está ya muy consolidada y las herencias y los legados solidarios suponen una gran parte de los ingresos de muchas ONG en otros mercados europeos.

De este modo, en Reino Unido estas donaciones suponen el 33 por ciento de los ingresos de las ONG, y más del 14 por ciento de las personas que han hecho testamento en Gran Bretaña han introducido un legado solidario. En Francia, hay siete entidades sin ánimo de lucro (entre ellas el Institute Curie y Secours Catholique) con ingresos de más de 10 millones de euros en legados.

### **Cada vez más gente interesada**

Cifras que en España son aún desconocidas ya que, desde 2006, no se ha realizado ningún otro estudio que refleje los efectos conseguidos por esta campaña. Pese a todo, aunque un nuevo estudio se hubiera realizado, los efectos son muy difíciles de saber a tan corto plazo, como explica la directora de comunicación de Daryl Upsall, ya que “el impacto no se sabe porque muchas veces la gente no avisa a la ONG de que la ha incluido en el testamento. Además hay veces que hay ONG que han recibido un legado pero no se sabe si es a causa de nuestra campaña. Por otro lado, cuando alguien hace testamento a lo mejor no fallece hasta dentro de cincuenta años, por tanto, hasta entonces, no se puede saber si ha legado a favor de una ONG o no”. Clorinda Maldonado indica que, si bien no ha habido un “boom” desde que la campaña se pusiese en marcha, y no se ha especialmente un aumento de legatarios, sí han aumentado el número de llamadas de gente interesándose por esta posibilidad.

Desde WWF/Adena sí pueden hacer un balance de estos años. Señala Maldonado que “ya se han hecho efectivos seis legados. Por otra parte, tenemos una base de datos y son ya unas treinta personas las que nos han notificado que han dejado un legado a favor de nuestra ONG aunque no sabemos qué nos han dejado. Lo hacemos todo de una manera muy confidencial porque un testamento es algo muy íntimo de cada persona. Precisamente fue a través de la campaña “Firmarías por un mundo mejor”, publicitada por ANAR cuando se sumó a la iniciativa, como Beatriz García se enteró de que existía esta posibilidad.

Por su parte, Javier Martín indica que su percepción es que la gente llama más para informarse de la posibilidad de dejar un legado solidario debido a la campaña. “Antes lo hacía quienes conocían la ONG y estaban en contacto con nosotros. Esta campaña da a conocer la posibilidad. Si las cosas no se difunden, no se conocen, y así ofrecemos la oportunidad a la gente de plasmar su sentimiento solidario porque hay mucha gente que tiene esa necesidad pero no sabe qué hacer”.

### **Siete nuevas ONG se suman a la campaña**

En tan sólo dos años, el número de asociaciones que se han sumado a esta campaña ha doblado el original, siendo ya catorce las que participan de esta iniciativa -Acción contra el Hambre, Alboan, Aldeas Infantile Amigos de los Mayores, Fundación Anar, Amnistía Internacional, Entreculturas, Intermón Oxfam, Médicos del Mundo, Médicos Mundi, Unicef y WWF/Adena, Acnur y Plan España-. Número que puede seguir aumentando si se suman a la campaña aquellas organizaciones que reúnan unos requisitos mínimos de adhesión como son el de ser una Organización no Gubernamental y no lucrativa que tenga la forma jurídica de Fundación o Asociación, que se encuentre en activo y legalmente constituida; estar debidamente registrada en el registro de asociaciones del Ministerio del Interior; o que manifieste su adhesión al Código Ético y de Conducta para las ONG de la AEF (Asociación Española de Fundaciones). Además, las entidades que deseen sumarse a la campaña lo harán pagando una cuota de adhesión establecida en virtud de sus ingresos anuales. Así, para una ONG con un presupuesto de menos de 3 millones de euros la cuota será de 2.000 euros; para una ONG con un presupuesto de entre 3 y 18 millones de euros será de 3.500 euros; si la entidad tiene un presupuesto de entre 18 y 50 millones de euros habrá de pagar 5.000 euros; y, para una ONG con un presupuesto de más de 50 millones de euros, 7.000 euros.

A los tramos de cuota se añadirá la cuota anual de participación que para el año 2008 ha sido establecida en un máximo de 3.000 euros por entidad. Por su parte, las siete instituciones que pusieron en marcha la iniciativa en el año 2006 hicieron un desembolso inicial de menos de cinco mil euros.

Miryam se muestra optimista teniendo en cuenta la evolución de otros países donde la campaña tiene experiencia. La campaña que se inició en Reino Unido en el 2001 está ya compuesta por más de 120 ONG en cuestión de tiempo. En España la campaña lleva sólo un año pero cada vez más ONG solicitan formar parte y afirma.

Además, señala que se trata de una campaña muy económica si se tiene en cuenta “la cantidad de actividades que se han realizado hasta la fecha”, entre otras, estudio Omnibus realizado en diciembre 2006, creación de

diseño general y los comunicados de la campaña, diseño y contenido de la página web, diseño de los anuncios de prensa para la campaña, teléfono 902 dedicado a la campaña, promoción continuada de la campaña a nacional, comunicación regular con los medios de comunicación, búsqueda de alianzas con los Colegios Abogados y de Notarios, preparación de cuñas de radio, etc. “Ahora hemos hecho un anuncio y nos esta poniendo en contacto con medios audiovisuales, porque es lo que más llega a la gente. También, estamos llevando a cabo una publicidad basada en cartelera expuesta en puntos estratégicos de la ciudad” añade.

### **Herencias a favor de los Derechos Humanos**

La campaña explica asimismo que un legado puede consistir tanto en bienes tangibles –un coche, un inmueble, joyas, etc.– como en prestaciones genéricas –acciones, derecho de cobro de una deuda, etc.–, siendo su único límite la prohibición de perjudicar en ningún caso la legítima de los herederos forzosos.

Pero, ¿cuál es el uso que se dará a nuestro dinero en caso de que leguemos? Varios son los ejemplos. Con 3.000€ Acción contra el Hambre puede comprar 100 letrinas con cisterna para la higiene de 100 familias, y 50.000 puede comprar 4.000 kits de vacunación (Trivalente, polio y sarampión) para vacunar a 4.000 niños. Aldeas Infantiles SOS puede mantener durante un año un hogar de una Aldea de Latinoamérica donde viven siete niños con 21.000€. Con un legado de 750€ Amnistía Internacional puede lanzar 10 Acciones Urgentes que pueden salvar la vida de 10 personas en peligro de ejecución inminente; Intermón Oxfam, con 3.840 €, asegurará el funcionamiento de 4 clínicas móviles durante un año, para ofrecer atención sanitaria materno-infantil a más de 7.200 personas en Pune, India; Con 150.000€ Médicos del Mundo puede construir e equipar íntegramente una clínica de salud familiar en algún área rural de Centroamérica que podrá brindar acceso a la salud a una población de aproximadamente 20.000 personas; y 100.000€ es el coste de 200.00 equipos para un diagnóstico rápido sobre VIH/SIDA para niños a partir de 18 meses y adultos que podría comprar UNICEF.

Desde Aldeas Infantiles, Javier Martín Burillo cuenta que los legados son de lo más heterogéneo. Consi cantidades económicas, fincas, casas, pisos, etc. Como los califica el vicepresidente de esta organización, “bienes raíces”. Recuerda como un legador solidario les dejó una “preciosa casa, de dos pisos, desde donde imposible no ver el mar porque está a escasos 50 metros de la costa catalana”. Y cuenta un recuerdo; “una trajimos a unos niños rusos, y fui testigo de una experiencia maravillosa: vi cómo esos niños descubrían el mar por primera vez, el efecto que en ellos causaba. Eso lo vale todo”.

Y es que la felicidad de un niño tiene un valor incalculable. Para ello, es necesario contar con gente que se mueva por un instinto solidario y que lo plasme a través de vías como los legados solidarios. Así, un mundo mejor será posible. Cuenta Javier, que “desde Aldeas Infantiles hacemos que la gente plante árboles. Si plantas un árbol vas a formar parte de la naturaleza perdurable. Algo que ha sido tuyo y has disfrutado lo convi perdurable en términos de utilidad social. Eso es el ejemplo máximo de solidaridad”.